

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

19657

ORDEN de 19 de julio de 1979 por la que se acepta la renuncia del excelentísimo señor don José M. Viguera Lobo, Presidente del Tribunal del concurso-oposición para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Sevilla (Cádiz), Valencia (Alicante), Extremadura y Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don José M. Viguera Lobo, Presidente del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 21 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero de 1979), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química Orgánica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Sevilla (Cádiz), Valencia (Alicante), Extremadura y Complutense de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto que cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente, excelentísimo señor don Antonio González González.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ADMINISTRACION LOCAL

19658

RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las oposiciones libres convocadas para proveer en propiedad una plaza de Subalterno.

No habiéndose presentado reclamaciones ni observaciones sobre la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones libres convocadas para la provisión en propiedad de una plaza de Subalterno, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del pasado día 15 de mayo, se eleva a definitiva a todos los efectos.

En su virtud se designa el Tribunal calificador, que queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor Joaquín Nadal Farreras, Alcalde-Presidente; sustituto, don Jaime Curbet Hereu, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Luis Bertrán Bauliés, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local; sustituto, don José Ignacio Alonso Oris, Secretario de dicha Unidad.

Don José María Ministral Masía, Director del Colegio Nacional «Juan Bruguera»; sustituto, don Ramón Boyer Vila, Profesor del mismo Colegio.

Don Ramón Massaguer Mir, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento; sustituto, don José Jou Ventajá, Oficial Mayor.

Secretario: Don Avelino Álvarez Álvarez, Técnico de Administración general del excelentísimo Ayuntamiento.

Los ejercicios previstos en la convocatoria tendrán lugar el próximo día 5 de septiembre, a las diecisiete horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Gerona, julio de 1979.—El Alcalde.—9.976-E.

19659

RESOLUCION del Ayuntamiento de La Unión referente a la provisión en propiedad, por el procedimiento de pruebas selectivas restringidas, de varias plazas del subgrupo de Servicios Especiales.

Por error de redacción en la base primera de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 112, de fecha 17 de mayo de 1979, se rectifica la misma

y se publica nuevamente dicha base, por lo que este extracto queda redactado en la forma siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 263/1979 de 13 de febrero, se convocan por el procedimiento de pruebas selectivas restringidas: una plaza de Oficial segunda Lecturero-Cobrador del Servicio de Aguas, dotada con el nivel de proporcionalidad 4; tres plazas de Peones de Obras y Servicios Municipales, dotadas con el nivel de proporcionalidad 3. Además de las retribuciones correspondientes al nivel respectivo, las plazas de que se trata estarán dotadas con dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos establecidos en la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Unión, 3 de julio de 1979.—El Alcalde, Andrés Martínez Cánovas.—9.786-E.

19660

RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela referente a la oposición restringida para la provisión de las plazas que se citan.

El Alcalde de la ciudad de Orihuela hace saber: Que a la oposición restringida convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas:

Una de Capataz de la Brigada de Limpieza Pública; una de Subcapataz de la misma, y 33 de Operarios de limpieza pública, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 96, de 28 de abril de 1979, y, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de 11 de mayo del mismo año, han sido admitidos, provisionalmente, los aspirantes siguientes:

a) Para la plaza de Capataz de la Brigada de Limpieza Pública: Don Antonio Díaz García.

b) Para la plaza de Subcapataz de la misma: Don José Vicente Torres.

c) Para las 33 plazas de Operarios de limpieza pública:

D. Mariano M. Alonso Pérez.
D. Francisco Alonso Péred.
D. Manuel Aparicio Cánovas.
D. Antonio Belmonte Juan.
D. Celedonio Botella-Cárceles.
D. José Bravo Marcos.
D. José Casanova Climent.
D. Andrés Casanova Fernández.
D. Manuel Cebrán Serna.
D. Juan García Pamies.
D. Antonio Hernández Arques.
D. Monserrate Hernández Arques.
D. Manuel López Nicolás.
D. Antonio López Rubio.
D. Manuel Martínez Mañús.
D. José Antonio Martínez Ruiz.
D. Francisco Mora Rabasco.
D. José Moñino García.
D. Francisco Murcia Grau.
D. José Murcia Grau.
D. Francisco Martínez Ortega.
D. Ricarcc Pérez Carmona.
D. Antonio Pertegal Fernández.
D. Juan Pulgada Cordero.
D. Juan Romero Alcaraz.
D. José Ruiz Lozano.
D. Manuel Samper Cases.
D. Vicente Santiago Contreras.
D. Mariano Soñer Bernabé.
D. Antonio Terrés Cubí.
D. José María Valle Tejuelo.
D. José Visiedo Montoya.

Lo que hago público para general conocimiento, significándose que contra cualquier omisión o error en la anterior relación podrán formularse reclamaciones, por escrito, en el plazo de quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Orihuela, 9 de julio de 1979.—El Alcalde.—10.093-E.

19661

RESOLUCION del Ayuntamiento de la Villa de Adeje (Santa Cruz de Tenerife) referente a las oposiciones para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliar de Administración General.

Por el presente se hace público que el señor Alcalde, en el expediente que se dice, ha dictado el siguiente decreto: